

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16973 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de septiembre de 2004, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se hace pública la declaración de prohibición de contratar de la empresa F.D.S. Canarias, Sociedad Limitada.*

Advertido error en la Resolución de 1 de septiembre de 2004, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, por la que se hace pública la declaración de prohibición de contratar de la empresa F.D.S. Canarias, Sociedad Limitada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 220 de fecha 11 de septiembre de 2004, página 31059, a continuación se transcribe la siguiente rectificación:

En el párrafo primero, quinta línea, donde dice: «C.I.F. B23268006», debe decir: «C.I.F. B35516145».

16974 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2004, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres, doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 17 de septiembre de 2004.*

La Orden del Ministerio de Economía ECO/30/2004, de 14 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2004 y enero de 2005 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres, doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2004, y una vez resueltas las convocadas para el pasado día 15 de septiembre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2004.
Fecha de amortización: 17 de diciembre de 2004.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.306,758 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 517,752 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,019 por 100.
Tipo de interés medio ponderado: 2,011 por 100.
Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,493 por 100.
Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,495 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — Porcentaje	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — Porcentaje
2,019	100,000	99,493
2,015	75,000	99,494
2,014	50,000	99,494
2,010 e inferiores	292,752	99,495

2. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2004.
Fecha de amortización: 19 de agosto de 2005.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.605,051 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 1.298,551 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,250 por 100.
Tipo de interés medio ponderado: 2,245 por 100.
Precio equivalente al tipo de interés máximo: 97,944 por 100.
Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,948 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Tipo de interés solicitado — Porcentaje	Importe nominal — (Millones de euros)	Precio de adjudicación — Porcentaje
2,250	306,500	97,944
2,249	300,000	97,944
2,248	15,000	97,945
2,247	100,000	97,946
2,246	65,000	97,947
2,245 e inferiores	512,051	97,948

Coeficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al tipo de interés máximo aceptado: 49,99 por 100.

3. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 17 de septiembre de 2004.
Fecha de amortización: 17 de febrero de 2006.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.207,019 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 1.067,553 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,425 por 100.
Tipo de interés medio ponderado: 2,421 por 100.
Precio equivalente al tipo de interés máximo: 96,611 por 100.
Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 96,617 por 100.